

137

Estado del ar de / huro presente á la Ciudad en Estado de los Reptos que se hallan, pendiencias
pendiencias de esta en el R.^o Consejo, R.^o Chancillería de Granada, y en este Juzgado, á fin de
Ciudad de - - - que en su inteligencia y entera certeza de lo venoz en reemplazo de
Procurador General, determine este Ayuntamiento lo que fuere de ver
agradar; Haviendolo oydo = Acordó se coloque dho Estado en los Pape-
les de Cambrá, y que se saque una Copia del, y entregue al Señor D.
Jaquín Cano, actual Procurador Fiel para su manejo y gobierno, y
curso de los negocios y Dependencias de esta Ciudad.

Ausencia del
Señor Oliver. } Al Señor D. Joseph Fr.^o Lopez Oliver Rex. manifestis
ala Ciudad que es notorio en el quebranto de su salud por las reiteradas
Enfermedades que ha padecido, para cuyo recobro le ha ordenado el
Médico para tomar los Baños de Mula; Encuyaimetencia in-
plica a este Ayuntamiento de su abono de los Carreos y fun-
ciones que se celebren durante su ausencia; Haviendolo oydo =
Acordó que dando dho. Sr. raron de el día que se execute esta, y el dem
recobro se le haga el abono que pretende.

Fue el Señor
Parera asista
á la Junta de
Porto - - - } Teniendo presente la Ciudad de que el Señor D. Pargua
torado que hera uno de los Comisarios de la Junta del Puerto de
San y del Porto una escusado de este cargo, y que hasta ahora no
se ha nombrado otro Cavallero Capítular que lo sirva, y que es
conveniente ejecutarlo en conformidad de la Resolución de
este Ayuntamiento: Desde luego de una conformidad con los
que han concurrido a este nombraron del S.^o D. Diego Parera
Fernandez; Y Acordó la Ciudad se haga presente a dho.